



# Club de Atletismo Filípides

## Paradas



### REGLAMENTO GENERAL DE LA “X CARRERA NOCTURNA PARAËÑA” 31 de mayo de 2024, 21:00h.

- LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

C.A. Filípides, G91033852, asegura la protección de los datos de carácter personal proporcionado por las personas inscritas a la prueba “X Carrera Nocturna Paraeña”, Paradas el día 31/05/2024 a las 21:00h.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos, Club de Atletismo Filípides informa que los datos facilitados a través de esta web, serán incorporados a nuestros ficheros y serán tratados de manera automatizada. Mediante la presente inscripción, el remitente da su consentimiento para ser incluido en los mencionados ficheros. Así mismo, le comunicamos que la información en ellos recogidos se usará únicamente para dicha prueba deportiva y que en ningún momento serán cedidos, vendidos o traspasados a terceras personas, sin su consentimiento previo.

Así mismo, Club Atletismo Filípides respetará en todo momento la confidencialidad de sus datos, según conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, sobre Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

- PLAZO Y CUOTA DE INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción estará abierto desde el día **25/03/2024** hasta el **25/05/2024** a las **23:30h**, o hasta completar un cupo máximo de **290** participantes.

La cuota será de **7€** hasta el día **12/05/2024** y de **10€** desde el **17/05/2024** hasta **25/05/2024** (a las **23:30h**), o hasta completar **290** inscritos.

No se admiten devoluciones.

- POLÍTICA DE CANCELACIÓN DEL EVENTO

La prueba no se suspenderá por inclemencias del tiempo siempre que no suponga un riesgo para la integridad física de los/las participantes, por cuestiones de fuerza mayor, por notificación de la autoridad competente o por otras circunstancias que pueda determinar la organización.

- REGLAMENTO / NORMATIVA DE LA PRUEBA

1. El hecho de participar lleva consigo la aceptación del presente reglamento, en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.
2. Podrán participar en la prueba todas las personas nacidas en el año 2006 y anteriores
3. Los dorsales y bolsas de corredor se recogerán en la zona de salida, hasta media hora antes de la prueba (Campo de Fútbol "Joaquín Espinar Reyes").
4. Con respecto a la bolsa del corredor, se asegurarán las tallas para aquellos/as participantes que se apunten antes del 6 de mayo.
5. Podrán ser descalificados los atletas por: conductas antideportivas, no pasar los controles existentes en la prueba, no llevar el dorsal visible (parte delantera). Su pérdida se considera como descalificación, así como no respetar todas las indicaciones realizadas por la organización.
6. El tiempo máximo para realizar la prueba será de 1 hora. Cerrándose el control de meta pasado dicho tiempo después de la salida.
7. La organización declina toda responsabilidad de los daños materiales o personales que los/las participantes en esta prueba puedan ocasionar a los atletas.
8. Es obligatorio el abandono inmediato de la carrera cuando así lo prescriban los servicios médicos. La organización recomienda a todos/as los/las participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.
9. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán asignados por la organización.
10. Las posibles reclamaciones podrán efectuarse al Comité Organizador hasta 30 minutos después de ser publicadas las clasificaciones finales. La decisión del Comité Organizador será inapelable.
11. La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a horarios, itinerarios, avituallamientos... cuando por algún motivo fuera necesario.
12. La prueba no se suspenderá por inclemencias del tiempo siempre que no suponga un riesgo para la integridad física de los/las participantes, por cuestiones de fuerza mayor, por notificación de la autoridad competente o por otras circunstancias que pueda determinar la organización.
13. Se dispondrá de duchas y vestuarios en el Campo de Fútbol "Joaquín Espinar Reyes".

*"La aceptación del presente reglamento implica la autorización expresa por parte del participante a la grabación de su participación en la misma. Dando consentimiento para que se puedan usar imágenes y/o vídeos para promocionar ésta u otras pruebas en cualquier formato posible (foto, vídeo, web, redes sociales, etc.) cediendo así todos sus derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que consideren ejecutar. Sin derecho por su parte a recibir compensación económica por ello."*

## CATEGORÍAS

### MASCULINA Y FEMENINA INDIVIDUAL

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO
SENIOR	2004 – 1990
VETERANOS A	1989 – 1979
VETERANOS B	1978 – 1969
VETERANOS C	1968 y anteriores
DISCAPACITADOS	--

\*Se consideran corredores locales los nacidos o empadronados en Paradas. Debiéndose de rellenar en el formulario de inscripción, 'Localidad' igual a Paradas.

## INSCRIPCIONES

Este es el enlace disponible para las inscripciones a través de [www.croniusport.es](http://www.croniusport.es)

## PREMIOS

Relación de Trofeos	
CATEGORÍA	Masculino / Femenino
	1 Clasf. / 2 Clasf. / 3 Clasf.
General	Trofeo
Sénior	Trofeo
Veterano A	Trofeo
Veterano B	Trofeo
Veterano C	Trofeo
Locales	Trofeo
Discapacitados	Trofeo

Premio de un jamón al club con mayor número de participantes que finalicen la prueba. El club organizador, C.A. Filípides, no aspirará al premio.

\*\*\* Los trofeos no son acumulativos.

(Los trofeos para los ganadores son diseño exclusivo de la empresa colaborados Talleres Flores S.L.)

Bolsa de corredor: camiseta técnica, varios obsequios y consumición para todos los corredores inscritos.

\*\*\* Recordar a todos los participantes y acompañantes que habrá servicio de barra en las instalaciones del Campo de Fútbol, donde los participantes podrán canjear su ticket de consumición incluido en la bolsa del corredor.

\*\*\* Tras la finalización de la entrega de Trofeos se realizarán varios sorteos entre los participantes de la carrera cortesía de nuestros colaboradores y empresas locales.

